

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

ACTA

FECHA: 26 DE MAYO DE 2021. En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Centro de Actividades Ciudadanas sito en la Plaza de Los Luceros (Alcosa), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

HORA:
Comienza: Termina:
17.35 19,19

SESIÓN:
ORDINARIA

CONVOCATORIA:
UNICA

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA. D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.
D^a. PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA
D^a ROSARIO GÁLVEZ FUENTES

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTINEZ SOTO
D^a M^a JOSÉ FERNÁNDEZ GUERRA

POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA

D. ALVARO IGLESIAS GÓMEZ

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. MARCOS GARCÍA DE LOS RIOS MARTIN.
D^a FATIMA ZAHRA KANDOUSSI ALVI

POR EL GRUPO VOX

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ YUSTE

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado Firmado	29/09/2021 09:10:07 29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



POR LA ASOCIACION REHABILITACION ALCOSA.
D. FERNANDO GALLARDO CANO.

POR LA ASOCIACION GENTE DEL ESTE
D. ANTONIO MUÑOZ HABAS.

POR LA ASOCIACION LA CASA DEL BARRIO
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS.

POR EL AMPA ALBAHACA
D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

POR EL AMPA PARAISO
D^a YOLANDA DELGADO RINCÓN

POR LA ASOCIACION MUJERES AZAHAR
D^a CARMEN CASTRO VALVERDE.

POR LA ASOCIACION DE MUJERES LA UNIDAD
D^a JUANA ALCÁZAR MORENO

POR C.D. SINTONIA.
D. RAFAEL VELAZQUEZ DUARTE

POR LA ASOCIACION COMERCIANTES PYMES ZONA ESTE.
D. MIGUEL M. OLIVEROS GÓMEZ

POR LA AGRUPACION DE INTERCOMUNIDADES ALCOSA
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ

POR LA PEÑA BÉTICA ALEX
D. MANUEL ROMERO SANZ

CONCEJAL DEL GRUPO CIUDADANOS: D. LORENZO LÓPEZ APARICIO

SECRETARIA: D^a EVA M^a JIMENEZ DELGADO.

1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Abril de 2021.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia.

PLAN MEJORA TU BARRIO 2021

El resultado obtenido en las votaciones del Plan Mejora Tu Barrio 2021 para la ejecución de las propuestas elegidas, ha sido el siguiente:

A - Cerramientos en las Plazas de las Tendillas y Plaza de las Monjas de Alcosa. Entidad que propone- AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES DE ALCOSA	59.500,00 €
D - Mejora en la Plaza de los Amoríos. Entidad que propone- ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE	60.000,00 €
B - Nuevas zonas de juegos infantiles de Alcosa. Entidad que propone- ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA Y FOMENTO DE LA FAUNA	60.000,00 €
P. Mejoras en el Boulevard de Torreblanca. Entidad que propone- PEÑA BETICA CULTURAL NÚÑEZ NARANJO	26.500,00 €

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO:

Expediente 2021/000281: (**SEGURIDAD**) Servicio de seguridad para el cine de verano y las actividades lúdicas y culturales del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2021. En proceso de adjudicación

Expediente 2021/000262: (**SUBVENCION INFRAESTRUCTURA**) Infraestructura actividades subvencionadas 2021. En tramitación.

Expediente 2021/00358 (**SUBVENCIÓN TROFEOS**) Trofeos subvencionado 2021. En proceso de Adjudicación

Expediente 2021/000438 (**ESCUELAS DE VERANO**) Servicio de planificación, coordinación e impartición del campamento urbano estival del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2021. Publicada licitación en la Plataforma de contratación (Plazo presentación ofertas 25/05/2021)

Expediente (**CINES DE VERANO**) En proceso de Licitación.

Expediente 2021/000497 (**OBRAS CUEVA DEL AGUA**) Obras de acondicionamiento de espacio libre en la calle Cueva del Agua del Distrito-Este-Alcosa-Torreblanca. En licitación.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



Expediente (SUBVENCIÓN MATERIAL ESCOLAR). En redacción del PPT de materiales escolares y petición de varias autorizaciones.

Expediente ADE 15/2021. expediente para la convocatoria y aprobación del gasto y de las bases reguladoras de las subvenciones que se otorgarán a las Entidades Ciudadanas del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021 destinadas a “AYUDAS EN ESPECIES”. Publicación en BOP y recogida de solicitudes hasta el 24 de Mayo de 2021.

Expediente: 2021/000825. Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, durante el ejercicio 2021. En proceso de adjudicación

Expediente: 2021/000370. Suministro de cartelería para el desarrollo de las diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021. Estado de tramitación: Gestionando ofertas

Expediente: 2020/000770. Obras de mejoras en varios colegios del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Estado de tramitación: Adjudicada y pendiente comienzo obra.

Expediente: 2021/000561. Cerramiento metálico de los jardines del perímetro de la Plaza de las Tendillas y de la Plaza de las Monjas. Estado de tramitación: Decreto de inicio.

REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO

La anterior Junta Municipal de Distrito fue realizada el pasado 28 de abril.

A continuación se detallan las reuniones celebradas por la Dirección General del Distrito Este Alcosa Torreblanca desde esta fecha por semanas.

Del 28 de Abril al 2 de mayo

Visita con el Delegado y Director General de Movilidad.
Visitas a plazas del Distrito
Reunión con Gerencia Municipal de Urbanismo
Reunión de coordinación

Del 3 de mayo al 9 de mayo

Visita con urbanismo a zona de juegos infantiles
Reunión con representante asociación de vecinas/os.
Reunión con asociación
Reunión con responsables de Policía Local
Reunión Policía Local y comerciantes del Distrito
Reunión con Lipasam y comunidad de propietarias/os.
Reunión con Dirección y Ampa colegio
Visita acto cultural colegio

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	4/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



Reunión coordinación distritos
Reunión con Lipasam y comunidad de propietarias/os.
Acto deportivo
Acto religioso

Del 10 de mayo al 16 de mayo

Reunión con asociación
Reunión con empresa
Visita junto a la Gerencia de Urbanismo a zona del mercadillo
Reunión informativa de obras con Emasesa, Urbanismo y ciudadanía
Reunión con Lipasam y comunidad de propietarias/os.
Reunión coordinación equipo

Del 17 de mayo al 23 de mayo

Visita colegio
Visita junto a técnica de movilidad
Jornada explicativa trabajos Fosa Pico Reja
Entrega viviendas Emvisesa
Visita obras finalizadas
Reunión Policía
Reunión Director General Parques y Jardines y asociación
Reunión coordinación Distritos

Del 24 de mayo al 28 de mayo

Reunión en colegio
Visita centro de mayores
Reunión coordinación

ACTIVIDADES

Comercio de Proximidad

Visitas de apoyo al comercio de proximidad, recogiendo ideas para realizar futuras actividades que fomenten las compras en el barrio y se da difusión de los mismos en redes sociales.

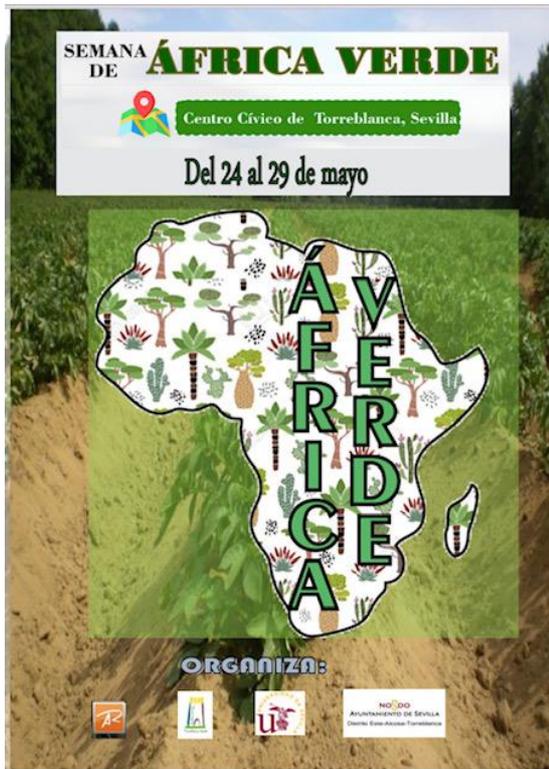
Semana del Libro y la Planta

Colaboración del Distrito en la semana del libro y la planta que ha organizado Torreblanca Verde en el Centro Cívico Salvador Valverde de Torreblanca.

Semana de África Verde

Programa de Actividades que se realizarán en el Centro Cívico Salvador Valverde del 24 al 29 de Mayo, organizado por El Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Universidad de Sevilla , Torreblanca Verde y Grupo Tar

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:10:07	
Observaciones		Firmado	29/09/2021 09:08:57	
Url De Verificación	Página		5/18	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==			



Excursiones mes de mayo en nuestro Distrito

Excursiones gratuitas a Sanlúcar de Barrameda y Cádiz



Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	6/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



Reconocimiento a la labor realizada por los distintos sectores profesionales ante la COVID19

Participación en el acto de reconocimiento a la labor realizada por los distintos sectores profesionales ante la COVID19 en el C.E.P.I. Jacarandá de Sevilla Este con el título de la actividad “Eso que tú me das”

Entrega de nombramientos

Participación en la entrega de nombramientos a las Direcciones de la Federación Nacional de Artes Marciales, en el Pabellón Deportivo del CEIP Arrayanes de Parque Alcosa

Función Principal

Participación en la Solemne Función Principal de Instituto, de la Hermandad de los Desamparados de Parque Alcosa

Clausura de Talleres

Gala Final de Talleres Socioculturales del Distrito con Exposiciones en los Centros



Gala Final: 1 de Junio en el Centro Cívico de Alcosa

Exposiciones:

Del 24 al 28 de Mayo en los Centros Cívicos de Alcosa y Blas Infante (Sevilla Este)

Del 31 de Mayo al 4 de Junio en Centro Cívico de Torreblanca

Más información: distrito.este@sevilla.org

Cívicos

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==			

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

UNIDAD DE POLICÍA DE BARRIO

El gobierno destaca la mayor presencia policial en Este-Alcosa-Torreblanca tras la incorporación de nuevos agentes en la unidad de policía de barrio

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, y la delegada del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Adela Castaño, han mantenido un encuentro con varios de los nuevos agentes incorporados tras las últimas convocatorias de plazas de policías locales para las unidades de policía de barrio. Concretamente, con una parte de los 62 nuevos agentes que se han sumado a la plantilla y con otras medidas internas que se han adoptado, el área comprendida por los distritos Este-Alcosa-Torreblanca y Cerro Amate se ha reforzado con 24 policías locales en los últimos meses.

El proceso de implementación de la policía de barrio en los diferentes distritos está logrando una mayor presencia policial y especialmente una mayor proximidad con vecinos y vecinas, comercios y asociaciones. Es la línea a seguir durante los próximos meses conforme se vaya avanzando en las convocatorias que se han puesto en marcha. La presencia de este refuerzo en las calles del distrito supone lograr estrechar la colaboración y cooperación con vecinos y vecinas, comercios, entidades y asociaciones del distrito. Esta unidad de policía de barrio es fundamental para avanzar en convivencia y seguridad en el distrito.

Los dos delegados acompañaron a un grupo de los nuevos agentes en un recorrido por calles comerciales de Sevilla Este con el objetivo de introducirlos a establecimientos, residentes y entidades de la zona y avanzar en un trabajo conjunto entre la Policía Local, el distrito y el tejido asociativo y comercial de la zona.

La planificación de la policía de barrio se basa en el mantenimiento y en el refuerzo del patrullaje a pie y en la presencia de los agentes sobre el territorio. Entre los objetivos principales de estas unidades de policía de barrio está una mayor descentralización, más proximidad y proactividad por parte de los agentes que forman parte de ellas.

Además, cuentan también con un factor preventivo respecto a la comisión de delitos, suponen mayor visibilidad de la Policía Local y también una importante fuente de información respecto a la situación de los barrios. Se trata de un modelo que está orientado a la mejora de la convivencia, con la resolución de los problemas que se originan en cada territorio y en coordinación con el resto de servicios públicos de los barrios de la ciudad.

En los últimos meses, la Policía Local de Sevilla sumó 53 nuevos agentes en total a los que hay que añadir otros 9 que entraron el pasado año 2020. Por tanto, un total de 62 nuevos agentes de Policía. En este primer trimestre se han incorporado 9 futuros policías locales a la Academia y durante el año se resolverá la convocatoria de 91

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==			

plazas que está en marcha. El objetivo es aprobar próximamente una nueva convocatoria para un centenar de nuevos agentes, de forma que el mandato concluya con 300 plazas aproximadamente convocadas.

MOVILIDAD

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores y en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, avanza en la mejora de la seguridad vial de Sevilla Este a través del plan de mantenimiento, ampliación y renovación del balizamiento de las calles de la barriada Nueva Heliópolis, correspondientes al Sector 12. Supone una inversión de 38.000 euros, que se ejecuta en el viario comprendido entre las calles y avenidas de Las ciencias, China, Birmania y Japón.

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, ha comprobado la evolución de los trabajos que responden al “compromiso del gobierno local con la seguridad vial, sobre todo de los peatones que transitan por los barrios de la ciudad. Nuestra programación contempla la renovación de las señales existentes, la ampliación de las medidas de seguridad o el refuerzo de algunas iniciativas y experiencias novedosas que vienen deparando resultados positivos, como los espacios de mejora de la visibilidad en pasos de peatones sin recrecido de acerados”.

Este plan de mejora incluye la duplicación de las señales verticales que advierten del paso de peatones en vías de un solo sentido del tráfico como llamada a la prudencia. Se suma al cebreado y el repaso de las recientemente instaladas zonas de mejora de la visibilidad. También se han repasado y mejorado igualmente el resto de las señalíticas horizontales y verticales, así como las delimitaciones de zonas de aparcamiento y similares. Por último se han repintado todas las calles y se han reordenado algunas que carecían de marcas.

Todas estas actuaciones se enmarcan en el actual contrato para el mantenimiento, la renovación y ampliación de la señalización y balizamiento que presenta un presupuesto anual de 2,5 millones de euros. En cuestiones de marcas viales, este plan contempla una serie de medidas preventivas para tratar de reducir al máximo las actuaciones correctivas. Se ha llevado a cabo una inspección inicial de todos los viarios de la ciudad por áreas de actuación y a partir de ahí, se ha elaborado la planificación de repintado por distritos y barrios, actuando de lleno y de manera masiva no sólo en las arterias principales, sino también en sus calles interiores.

EMVISESA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la empresa municipal de vivienda y suelo, Emvisesa, ha entregado este miércoles las llaves de siete alojamientos del primer edificio público de viviendas colaborativas de la ciudad ubicado en Sevilla Este, el proyecto conocido como RUE 32 que han sido adjudicadas tras un sorteo en el que se recibieron 139 solicitudes.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado Firmado	29/09/2021 09:10:07 29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



En un comunicado, el Consistorio hispalense detalla que el objetivo es que de forma progresiva se entreguen el resto de inmuebles disponibles hasta llegar a la plena ocupación en el mes de junio. Emvisesa puso en marcha en el año 2019 un proyecto piloto en Sevilla Este de alojamiento colaborativos en la promoción RUE32, caracterizada por un régimen en el que grupos heterogéneos comparten espacios de trabajo, estudio y ocio.

Se trata de un edificio con 32 alojamientos destinados a la convivencia entre personas pertenecientes a la comunidad investigadora, educativa o deportiva; emigrantes sevillanos retornados; personas que desean permutar su vivienda en la modalidad de realojo simultáneo; personas procedentes de rupturas de unidades familiares; menores de 35 años y mayores de 55 años; así como beneficiarios de actuaciones de realojo, rehabilitación o regeneración urbana. Cuatro de los adjudicatarios pertenecen al cupo destinado a comunidad educativa y los otros tres al de mayores de 55 y menores de 35.

OFICINA DE MEMORIA HISTÓRICA

Exposición sobre los trabajos de exhumación de la Fosa de Pico Rreja del cementerio de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla en colaboración con la asamblea de Familiares y Asociaciones Memorialista de la Gavidia, organiza desde la Oficina de la Memoria Histórica una EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA en la que se reflejan las actuaciones llevadas hasta la fecha en la exhumación de la fosa Pico Rreja del cementerio de Sevilla.

A partir del 18 de enero, la muestra fotográfica sobre la exhumación de la Fosa de Pico Rreja del cementerio de Sevilla recorrerá hasta finales de mayo distintos centros cívicos de la ciudad, mostrando el horror de la represión causada por el golpe de estado y la posterior dictadura franquista.

El Ayuntamiento de Sevilla en colaboración con la asamblea de Familiares y Asociaciones Memorialista de la Gavidia, organiza desde la Oficina de la Memoria Histórica una exposición en la que se reflejan las actuaciones llevadas hasta la fecha en la exhumación de la fosa Pico Rreja del cementerio de Sevilla.

La muestra itinerante ha sido expuesta, entre otras ubicaciones, en el Centro Cívico de Torreblanca desde el día 10 al 23 de mayo.

OBRA DE MEJORAS EN EL BOULEVARD DE TORREBLANCA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en coordinación con la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha iniciado un proyecto de mejora de parterres en la zona del Bulevar de Torreblanca más próxima a la Avenida Pero Mingo. Esta intervención va a suponer la transformación de estos espacios en zonas ajardinadas con la plantación de nuevas especies.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	10/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



Esta actuación cuenta con un presupuesto de licitación de 32.540 euros y un plazo de ejecución de dos meses. Las obras, que ya se han iniciado, se llevan a cabo en los parterres terrizos existentes en una parte del bulevar, vía central del barrio de Torreblanca. De la misma forma, la actuación también se centra en los espacios circulares existentes entre los bancos que también son terrizos.

El proyecto contempla una intervención en los mencionados parterres terrizos, en los que se ejecutará un cajado de 30 centímetros de profundidad media, que alojará una capa de tierra vegetal en la que se crearán los nuevos jardines. Estas zonas contarán con nuevas especies vegetales gracias a la plantación de arbustos (lentisco, lechera delcabo, retama de olor, tamayx, vibumum tinus, laurel), plantas aromáticas (romero, lavanda, salvia), plantas de flor (lantana, verbena) y coníferas (juniperus sabina). Todas ellas estarán ubicadas en macetas de 15 centímetros de diámetro y con una densidad media de 4 plantas por metro cuadrado.

Para el abastecimiento de agua de estos nuevos jardines, la intervención incluye una acometida a la red de fibrocemento de 150 mm de diámetro existente. El riego se organizará mediante un programador de dos zonas y a través de las tuberías de polietileno de baja densidad PE-32 de distintos diámetros se distribuirá el agua a los diferentes anillos que cuentan con goteros autocompensantes de 2,3 l/h de caudal.

Del mismo modo, también está previsto el adecentamiento de los espacios circulares ubicados entre la zona de los bancos con el relleno hasta la cota necesaria de zahorra artificial compactada conforma esférica y la colocación de una solera de sobre la que se pegará una lámina de césped artificial.

A esta mejora se sumará también una actuación para el arreglo de las puertas y los accesos del Bulevar que está contemplada en una de las propuestas aprobadas en el programa Mejora tu Barrio 2021.

OBRA DE MEJORAS DE LA SENDA PEATONAL ENTRE ANDALUCÍA RESIDENCIAL Y PERSÁN

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en coordinación con la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha llevado a cabo una mejora de la conexión peatonal entre Andalucía Residencial, en Sevilla Este, y la pasarela peatonal que cruza la A-92 y que une este barrio con la zona de Persán y el Parque Empresarial El Pino. Para ello, se ha creado una nueva senda peatonal más accesible y transitable que la que existía hasta ahora para unir ambas zonas y facilitar el acceso al transporte público debido a la proximidad con una parada de Tussam.

Así, el proyecto ha incluido la reurbanización de este camino peatonal que existía previamente entre la calle Dulce del Moral y la pasarela de Persán y que cruza un solar. Esta senda no presentaba condiciones adecuadas de accesibilidad ni era lo suficientemente transitable debido a su estrechez y al estado de deterioro que presentaba.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Diequez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	11/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



La intervención, que ha contado con un presupuesto de 30.304 euros y un plazo de ejecución de dos meses, ha supuesto la demolición de la senda existente y la construcción de un nuevo itinerario que cuenta con 2 metros de ancho en total y que queda delimitado mediante bordillos de hormigón de color blanco.

Además, al inicio de la senda se ha eliminado la barrera arquitectónica que existía para facilitar el acceso de las personas con diversidad funcional. Igualmente, se ha procedido a la colocación de una barandilla metálica en un punto del camino en el que coincide con un paso de aguas pluviales inferior y existe una diferencia de altura que implicaba riesgo de caída.

La delegada del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Adela Castaño, ha visitado esta nueva senda peatonal para comprobar el resultado de esta actuación junto a vecinas de la zona y representantes de la Asociación de Vecinos de Andalucía Residencial, entidad que ha demandado esta iniciativa.

Durante la visita, la delegada ha destacado que “esta actuación se enmarca en la estrategia del gobierno municipal de mejorar los espacios e itinerarios peatonales para hacerlos más accesibles”. “En este caso, además, se da la circunstancia de que supone una conexión peatonal muy importante para los residentes del barrio con la zona de Persán y del Parque Empresarial El Pino y también mejora y facilita el tránsito hacia una parada próxima de Tussam por la que pasan varias líneas que conectan Torreblanca y esta parte de Sevilla este con el Prado de San Sebastián o el Centro Comercial Los Arcos”.

PGICS

La aplicación **'Sevilla. Tu Ciudad'** es una plataforma de gestión y coordinación integral de los servicios municipales, puesta a disposición de la ciudadanía para poder registrar incidencias o avisos detectados en la vía pública y realizar el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo para resolverlas, con lo cual genera una vía de interacción entre la administración local y la ciudadanía.

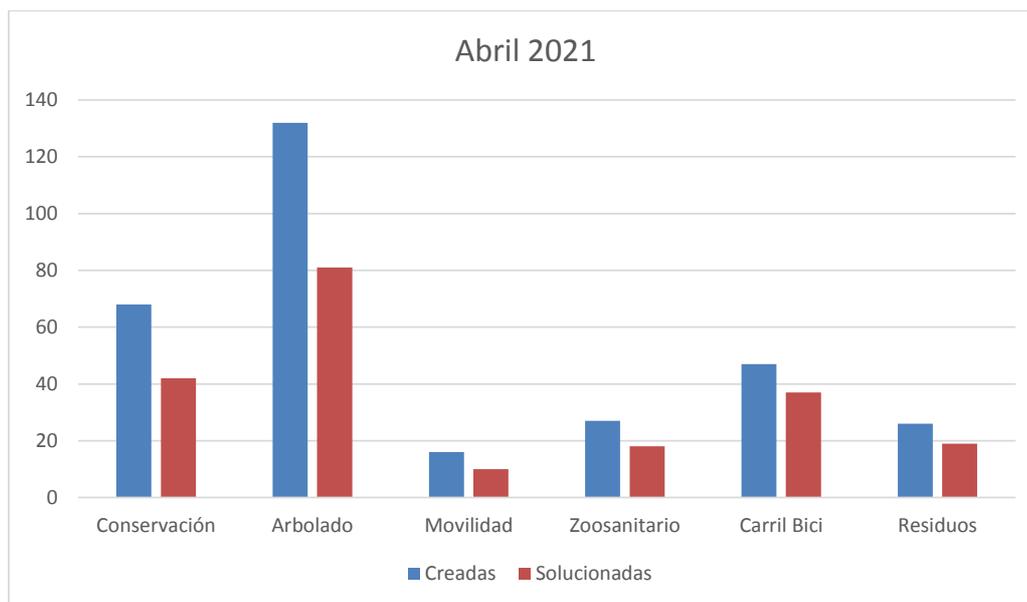
En ella se pueden dar de alta incidencias en una zona, hacer seguimiento de los avisos que serán actualizados por los servicios municipales, ver otras incidencias del entorno e informarse de novedades de la ciudad.

Los reportes se dan de alta en tres sencillos pasos, a través de una aplicación para dispositivos móviles, disponible para Android e iOS, o una aplicación web (<https://tuciudad.sevilla.org/>).

En el mes de abril se han subido a la plataforma PGICS un total de 316 incidencias, de las cuales se han finalizado 207, el resto siguen abiertas y pendientes de algún tipo de gestión y/o programación para su solución.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	12/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		





3.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al aumento de chabolismo en la zona de la carretera antigua de Mairena limitando como el término Municipal de Alcalá de Guadaira y Torreblanca.

Este punto se ha incluido por error en el Orden del Día ya que dicha zona no pertenece al ámbito territorial del Distrito, sino al término municipal de Alcalá de Guadaira. Por lo tanto se dará traslado de esta propuesta al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira para que se pueda reunir con las entidades de Torreblanca.

4.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al abandono de varias naves situadas en la calle Marinaleda junto al Boulevard.

La Sra. Delegada contesta que dichas edificaciones al no ser de propiedad municipal se ha solicitado en varias ocasiones a la Gerencia de Urbanismo que los propietarios cumplan con su deber y obligación de conservación. No obstante en los últimos años, ante la no actuación de los propios propietarios lo ha llevado a cabo la Gerencia de Urbanismo pasando la factura correspondiente a los propietarios, existiendo dos expedientes de la Gerencia de Urbanismo el nº 84/13 y el 119/19 relativo a estas naves. El ultimo citado se instruyó a instancia y denuncia de este distrito emitiéndose informe técnico en el que se consideraba necesaria la adopción de una serie de medidas de seguridad consistente en limpieza y retirada de basuras y enseres inservibles, cubrición de las arquetas descubiertas y cierre total de la puerta afectada de forma que quedara garantizada la seguridad por un importe aproximado de 10.500 euros.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	13/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



De dicho informe se efectuó trámite de audiencia a la propiedad de la finca y, una vez cumplimentado el procedimiento legalmente establecido, por la Comisión Ejecutiva de fecha 15 de enero de 2020 se aprobó la orden de ejecución a la propiedad de aquellas fincas de las medidas de seguridad contenidas en el informe arriba indicado. Posteriormente, una vez transcurrido el plazo de inicio otorgado, se realizó nueva inspección por parte de los Inspectores de la Gerencia de Urbanismo verificándose el cumplimiento de la orden aprobada.

5.- Pregunta del AMPA Albahaca relativa al personal del programa Aire dedicado a reforzar la desinfección y limpieza de los colegios de Sevilla.

En relación a la primera pregunta la Sra. Delegada contesta que actualmente todos los colegios de Sevilla disponen de dos peones de limpieza en turno de 7,30 a 14,30 horas coincidiendo desde las 13,00 h. con los del turno de tarde, salvo incidencias como enfermedad o baja. Hemos avanzando mucho ya que ahora los peones de limpieza de los colegios son todos de la bolsa de peones del Ayuntamiento. Además, algunos colegios grandes como por ejemplo el Colegio Maestro José Fuentes o El Manantial se están reforzando con tres peones a través de una redistribución de efectivos. Asimismo se han incorporado 3 capataces de mañana para coordinar y ayudar en la organización de los peones.

En relación a la segunda pregunta comunica que en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca se está instruyendo el expediente 21/438 relativo al servicio de planificación, coordinación, e impartición del campamento urbano estival del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2021, que actualmente se encuentra en fase de licitación. El presupuesto base de licitación de este contrato asciende a la cantidad de 34.636,00 (IVA no incluido) y 41.910,00 (IVA incluido) y se desarrollara, como todos los años, durante los meses de Julio y Agosto.

6.- Pregunta de la Peña Cultural Bética Alex relativa a la instalación de un cerramiento para el jardín ubicado en la Plaza María Pita de Alcosa.

La Sra. Delegada contesta que el proyecto de cerramiento para este jardín no está presupuestado. Se están empezando a licitar las obras correspondientes al distrito con el presupuesto de este año y las empresas suelen hacer bajas sobre el importe inicial de dichas licitaciones por lo que si quedara remanente de dichas obras se tendrá en cuenta esta petición.

7.- Pregunta del Grupo Adelante Sevilla relativa a la realización de diversas actuaciones para reducir el número de mosquitos en Alcosa.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	14/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



La Sra. Delegada contesta que el servicio de Laboratorio Municipal ha elaborado un Plan de Vigilancia y Control de mosquitos, el cual ha sido remitido a la Delegación Territorial de Salud y Familia de la Junta de Andalucía. Hasta este momento se están atendiendo todas las denuncias de presencia donde hay mosquitos mediante un procedimiento de control, recomendaciones y aplicación de productos biológico-químico o una combinación de ambas.

Las actuaciones se dividen en tres grandes bloques: vigilancia, control y comunicación a la población. Se ha remitido oficio con fecha 20 de mayo a dicha Delegación Territorial para que, junto con el zoosanitario, se pongan de acuerdo para reducir el número de mosquitos en Alcosa.

8.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al polideportivo que se encuentra en el Barrio de Torreblanca.

La Sra. Delegada informa que la Ordenanza de Precio Público por la prestación de servicios por el Instituto Municipal de Deportes se aprobó en sesión plenaria de 23 de diciembre de 2016, siendo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 28 de diciembre de 2016. En dicha Ordenanza se establece bonificaciones como las que el representante de la Asociación de La Casa del Barrio solicita para los siguientes colectivos o personas: para desempleados que perciban el subsidio o la renta activa de inserción o prestación similar; para personas con capacidades diferentes y personas mayores de 65 años que perciban la pensión o prestación económica mínima; para aquellas personas que no perciban renta alguna que estén inscritos como demandante de empleo con una antigüedad de más de 6 meses; para aquellas que presenten una incapacidad con un grado igual o superior al 33%; para menores de 20 años cuyos padres o tutores estén en situaciones de desempleo o cuando el descendiente conviva con uno de los progenitores.

También hay que recordar que el Instituto Municipal de Deportes dispone del abono Deporte IMD que fomenta el uso regular de las instalaciones con precios mensuales más asequibles. Todas estas modalidades existen y los trabajadores del Instituto Municipal le podrán dar información de todos los beneficios sociales para todas las personas que no se puedan permitir pagar por hacer deporte.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

9.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la regulación de los semáforos situados en la Glorieta donde se encuentra el Bar Atalasia de Torreblanca.

La Sra. Delegada manifiesta que los técnicos del Servicio de Movilidad ya han ido a la zona y han procedido a revisar la estructura y funcionamiento de las distintas fases

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	15/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



semafóricas de dicho cruce poniendo en marcha, desde el día 21 de mayo, una nueva implantación de la programación del mismo que permitirá resolver los problemas a los que hace referencia esta propuesta.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

10.- Propuesta de la Peña Cultural Bética Alex relativa al columpio ubicado en el Parque Ranilla.

La Sra. Delegada manifiesta que si se trata de un columpio para niños con diversidad funcional no se va a quitar, se pondrá un cartel y se mandará a la policía para que controle la zona. Si dicho columpio no es para niños con diversidad funcional se retirará y se dará traslado al Servicio de Parques y Jardines para que ponga uno más pequeño.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

11.- Propuesta de la Peña Cultural Bética Alex relativa a la construcción de un parque infantil entre las calles Borneo, Japón, Tokio y Sumatra.

El representante del Grupo Popular manifiesta que está de acuerdo con la propuesta ya que significa aumentar equipamientos para el barrio pero no sabe si la catalogación de ese terreno permite la construcción de un parque infantil.

La Sra. Delegada manifiesta que una vez que se tenga claro la titularidad de ese terreno se llevará a cabo dicha construcción pero no será en este año ya que las propuestas del Plan Mejora Tu barrio, afortunadamente, se lleva una gran parte del presupuesto del distrito. En este año sería imposible porque ya se tiene presupuestado un parque infantil en otro barrio, pero para el año 2022 se tendrá en cuenta esta actuación.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

12.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a la ejecución de una segunda fase de la zona de Juegos Infantiles puestas en marcha en el entorno de la Calle Juan Tribuna y calle Periodista Eduardo Chinarro Díaz.

La Sra. Delgada manifiesta que en el momento que el distrito disponga de presupuesto se intentará llevar a cabo esta segunda fase de zona de juegos infantiles.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==			

13.- Propuesta del Grupo Popular relativa a llevar a cabo las actuaciones oportunas para erradicar, de forma definitiva, la realización de “botellonas” en diversas zonas de Sevilla Este.

La Sra. Delegada manifiesta que este problema ya se ha tratado en varias ocasiones y aunque se haya aumentado los policías locales en Sevilla, y en concreto en este Distrito 24 policías más, nunca será suficiente. Se está llevando a cabo un programa a través del Servicio de Juventud para aquellos jóvenes que por su edad no deben de consumir alcohol en los fines de semana. Son programas socioculturales y socioeducativos que cuenta con el apoyo de las entidades ya que se trata de un programa novedoso para intentar que la juventud pueda realizar ocio.

Se seguirá insistiendo a la Policía Local para que siga llevando a cabo esos refuerzos los fines de semana en aquellas zonas ya que el derecho al ocio tiene que ir unido intrínsecamente al descanso de las vecinas y vecinos.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

14.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para potenciar el uso de la bicicleta y mejorar la red de carriles bici.

La Sra. Delegada manifiesta que es una propuesta muy ambiciosa que sale de los límites del Distrito y del propio Ayuntamiento ya que hay una parte que le corresponde al Ayuntamiento y otra de la Junta de Andalucía, pero la propuesta ambiciosa tiene la ventaja que es la convivencia entre la bicicleta y las personas.

En Sevilla la bicicleta no se ha dejado de utilizar, aunque se utiliza menos Sevici ya que son bicicletas más duras muchas personas utilizan su propia bicicleta y, por eso, se ha hecho el carril bici de la calle Dr. Miguel Ríos Sarmiento porque hay que respetar el espacio del peatón, el de la bicicleta y el de los vehículos.

Desde los colegios se están llevando a cabo carreras ciclistas con participación de los niños con los padres y se va a seguir trabajando en esa línea.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

15.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para que se impulse el proyecto de construcción del “Parque Biosaludable de las Mariposas”.

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	17/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		



La Sra. Delegada manifiesta que esta propuesta sale de abajo hacia arriba ya que tanto las Ampas; los niños y niñas de los colegios de Torreblanca; las direcciones de los centros educativos; participación ciudadana a través del Centro Cívico y el Distrito a través de Lipasam llevan mucho tiempo trabajando en esta iniciativa.

El Servicio de Participación Ciudadana tiene un convenio con la Escuela de Arte de Sevilla y se tiene previsto para este parque llevar a cabo un mural bonito. Es necesario que la sociedad civil se acostumbre cada vez más hablar de sostenibilidad, del medio ambiente y de una ciudad más vivible.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

16.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la instalación de papeleras junto al Parque Infantil Gran Castillo Medieval de Sevilla Este.

La Sra. Delegada manifiesta que en dicho parque se han puesto papeleras pero se van a poner más y también se va a estudiar algunas cuestiones de sombra para mejorar dicho entorno. En el Distrito se han aumentado el número de papeleras pero tenemos que concienciarnos tanto pequeños como mayores de utilizar las papeleras.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:19 horas del día 26 de Mayo de 2021.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

EVA M^a JIMENEZ DELGADO

Código Seguro De Verificación	hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	29/09/2021 09:10:07
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	29/09/2021 09:08:57
Observaciones		Página	18/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hsnLq2FEmC9MDw7S1qQk4w==		

